



Uruguay **Presidencia**



**COMUNICADO Nº10
LLAMADO 01/2024
FIDEICOMISO RADARES**

13 de Marzo de 2024

**LLAMADO PÚBLICO A OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN
Y MANTENIMIENTO DE HASTA TRES RADARES METEOROLÓGICOS PARA LA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

Comunicado:

VISITA A PADRONES - IMPORTANTE

De acuerdo a lo establecido en el Punto 10 de las bases del Llamado, el Oferente deberá realizar por lo menos una visita de inspección, en forma previa a la presentación de la oferta, a los inmuebles en que se instalarán los radares meteorológicos, en las localidades y padrones mencionados en la Cláusula 2: 1° Departamento de Flores, localidad de Ismael Cortinas, jurisdicción de la Estación del Ferrocarril Arroyo Grande, sin empadronar. 2° Departamento de Lavalleja, localidad Pirarajá, Novena Sección Catastral, Padrón Rural No. 9304 (antes padrón en mayor área número 9028), comisaría de Policía. 3° Departamento de Salto, localidad de Biassini, padrón No. 16, calle No. 4

Las visitas serán realizadas el jueves 14 de marzo y viernes 15 de marzo según lo informado en comunicado No. 01. Si el oferente no realiza la visita de inspección, no podrá presentarse al Llamado.

El oferente podrá presentarse a través de Consorcio constituido o Carta Intención a Consorciarse de acuerdo a lo establecido en el Punto 7 del Pliego de Condiciones. Asimismo, podrá presentarse a través de un mandatario/apoderado, acreditando dicha representación mediante Poder notarial en forma en donde consten las facultades expresas (ej. Representación, suscripción de la oferta y documentos del llamado, etc). El representante local no puede actuar como oferente; sí podrá ser mandatario del oferente (debidamente acreditado).